



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SECRETARÍA GENERAL

SG/406 BIS/2017

**Mtro. César Omar Avilés González**  
Coordinador de Transparencia y Archivo General  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; me permito citar a la próxima sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 18:00 horas del día 01 de septiembre de 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio, revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al nombre de los alumnos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades que prestan su servicio social y/o prácticas profesionales en el Instituto de Justicia Alternativa, remitidos por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (en adelante CUCSH), y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente:  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco, 30 de agosto de 2017



**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General  
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia  
c.c.p. Minutario